

MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3

436. NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN DE SENTENCIA A D. MOHAMED AMIN MEHAIGUEN, EN PROCEDIMIENTO DE JUICIO INMEDIATO SOBRE DELITOS LEVES Nº 13 / 2020.

LEI JUICIO INMEDIATO SOBRE DELITOS LEVES 0000013 /2020

N.I.G: 52001 41 2 2020 0000651

Delito/Delito Leve: HURTO (CONDUCTAS VARIAS)

Denunciante/Querellante: MINISTERIO FISCAL, ESTABLECIMIENTO ZARA COMERCIAL ,
PATRICIA CARBONERO SANCHEZ

Abogado: , MANUEL LOPEZ PEREGRINA ,

Contra: MOHAMMED AMIN MEHAIGUEN

EDICTO

**D./DÑA. RAQUEL ALONSO CHAMORRO SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO 003 DE MELILLA**

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio Inmediato por Delito Leve 13/20 se ha dictado resolución del siguiente tenor literal:

A la vista de la anterior citación devuelta de Mohammed Amin Mehaiguen en la que consta que causó baja en el CETI y desconociéndose su actual domicilio, cítesele por medio de edictos para que comparezca el próximo día **CUATRO DE AGOSTO DE 2020 a las 10.30 horas** en calidad de DENUNCIADO ante este Juzgado para la celebración del juicio señalado.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a MOHAMMED AMIN MEHAIGUEN , actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de esta ciudad , expido el presente en MELILLA a veintidós de junio de 2020.

LA LDA. ADMON JUSTICIA